

ACUERDOS
VII SESION ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA
03 de Abril de 2012

1. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la participación y viaje de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva, para asistir a la Comisión Nacional de Educación y Cultura de ANCORE, a efectuarse los días 19, 20 y 21 de Abril de 2012, en la Región de Valparaíso, con el fin de debatir entre otros temas, el estado de la infraestructura educacional en Chile, el 2% FNDR y las Políticas del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, de acuerdo a invitación del Sr. Intendente y Presidente del Consejo Regional de Valparaíso, Sr. Raúl Celis Montt.

Se deja presente que la salida será con fecha 18 de Abril de 2012 y el retorno con fecha 22 de Abril de 2012.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

2. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar el viaje y participación de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva, los días 17 y 18 de Abril de 2012, en la Región del Libertador Bernardo O'Higgins Riquelme, para participar en la "Jornada Interregional de Balance del Proceso de Diagnóstico en el marco de la construcción de Estrategias Regionales de Innovación"- Proyecto RED,

organizado por la División de Desarrollo Regional Proyecto RED de SUBDERE.

Se deja presente que la salida será con fecha 16 de Abril de 2012 y el retorno con fecha 19 de Abril de 2012.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

3. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación de los Sres. Ciro Albornoz Burgos y Patricio Sierralta Reffers, al “Ciclo de Coordinación con diferentes servicios públicos relacionados con el fomento productivo y desarrollo local de la II. Región”, los días 20 y 21 de Abril de 2012, en la ciudad de Antofagasta.

Se deja presente que la salida será con fecha 19 de Abril de 2012 y el retorno con fecha 22 de Abril de 2012.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

4. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar la participación y viaje de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva, los días 13, 14, 15 y 16 de Abril de 2012, para efectuar visita a los Valles de Camarones y Codpa, Comuna de Camarones, para verificar en terreno cuáles son los alcances de la emergencia en la comuna, en el marco de las visitas rurales y según informe de emergencia de la Comuna.



Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

5. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar la participación y viaje de la Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, Juan Arcaya Puente, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Julio Yucra Morales, los días 13 y 14 de Abril de 2012, para asistir a la actividad denominada "Ciclo de Charlas de Turismo y Marketing", a cargo de la Profesional, Sra. Carla de la Rivera, a realizarse en la ciudad de Santiago.

Se deja constancia que la salida será con fecha 12 de Abril de 2012 y el retorno con fecha 15 de Abril de 2012.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

6. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar las siguientes actas:
 - Acta V sesión ordinaria, del 19 de Marzo de 2012.
 - Acta VI sesión ordinaria, del 19 de Marzo de 2012.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.



7. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud reitimar partidas del proyecto denominado: **"MEJORAMIENTO DE ESTÁNDARES COMPETITIVOS"**, Código BIP 30114758-0, aprobado por Certificado CORE N° 325/2011, propuesta que se financia con recursos FIC a favor de Universidad de Tarapacá. Del presupuesto, 5 ítems sufrirán modificación, las cuales son:

Nº	Gastos de Operación	Costo Total inicial \$	Modificación	Costo Total final \$
1	Viáticos (Hospedaje y alimentación) por una visita a Arica de 5 días de 2 Investigadores PUCV	8.000.000	-1.000.000	7.000.000
2	Pasaje Aéreo Santiago—Anca para 2 Investigadores PUCV	4.000.000	+2.451.200	6.451.200
3	Pasaje Aéreo Santiago-Anca para 01 tesistas doctorantes PUCV	600.000	+1.407.040	2.007.040
4	Viáticos y traslado locales durante estadía de experto internacional en Arica	1.850.000	+ 1.650.000	3.500.000
Total Gastos de Operación		14.450.000	+4.508.240	18.958.240

Nº	Gastos de Administración	Costo Total inicial \$	Modificación	Costo Total final \$
1	Papelería (Hojas, Carpetas, Lápices, etc.	1.200.000	-300.000	900.000
2	Tóner y/o tintas para impresora	500.000	-150.000	350.000
3	Servicio de fotocopiado	1.000.000	- 500.000	500.000
4	Secretaria	2.500.000	0	2.500.000
5	Personal de apoyo logístico	1.875.000	-232.040	1.642.960
Total Gastos de Operación		7.075.000	1.182.040	5.892.960

Nº	Gastos por Honorarios	Costo Total inicial \$	Modificación	Costo Total final \$
1	Investigador 1: Experto en rediseño de procesos	15.000.000	+ 5.000.000	20.000.000



2	Investigador 2: Experto en Mejoramiento Continuo, SCOR, Lean y Six-Sigma	15.000.000	0	15.000.000
3	Memoristas UTA			
	Memorista 1	200.000	0	200.000
	Memorista 2	200.000	0	200.000
	Memorista 3	200.000	0	200.000
	Memorista 4	200.000	0	200.000
	Investigadores Expertos - PUCV	15.000.000	- 3.000.000	12.000.000

4	Investigador 1: Experto en Optimización Operaciones Portuarias	15.000.000	- 3.000.000	12.000.000
	Investigador 2: Experto en mejoramiento continuo, SCOR, LEAB y Six—Sigma (Cambia de nombre a Investigador 2 Experto en operaciones portuarias	15.000.000	-8.000.000	7.000.000
	Investigador Posdoctorante: Experto en Seguridad y Gestiones Portuarias (Cambia de nombre a Investigador 3: Experto en operaciones portuarias)	4.500.000	+9.500.000	14.000.000
	Memorista PUCV			

	Tesistas (Doctorado) 1	1.200.000	-1.200.000	0
	Tesistas (Doctorado) 2 (Cambia de nombre Memorista 1)	1.200.000	-88.890	1.111.110



	Memorista 1 (Cambia de nombre a Memorista 2)	2.500.000	-1.388.890	1.111.110
	Memorista 2 (Cambia de nombre a Memorista 3)	2.500.000	-1.388.890	1.111.110
	Ingeniero Informático Sénior			
5	Ingeniero Informático 1 para desarrollar prototipos experimentales del sistema de optimización de operaciones en patio de terminal marítima	7.500.000	-7.500.000	0
	Ingeniero Informático 2 para desarrollar prototipos experimentales del sistema de optimización de operaciones en patio de terminal de contenedores vacíos	7.500.000	-7.500.000	0
	Ingeniero Informático			11.111.110
	Programador			5.000.000
	Ingeniero Industrial Sénior			
	Ingeniero Industrial Sénior 1	6.000.000	+5.111.110	11.111.110
	Ingeniero Industrial 2	6.000.000	-2.500.000	3.500.000
	Ingeniero Industrial 3	3.000.000	+500.000	3.500.000
	Ingeniero Industrial 4			6.672.000
	Coordinador General	10.300.000	-5.300.000	5.000.000
6	Asesoría Experto Internacional	2.000.000	+1.766.680	3.766.680
	Total Gastos Honorarios	122.200.000	+6.794.230	128.994.230



Nº	Gastos por Difusión	Costo Total inicial \$	Modificación	Costo Total final \$
1	Publicidad en medios (avisos de Prensa y Otros)	3.000.000	-942.180	2.057.820
2	"Material publicitario para Proyecto (folletería, lienzos, pendones, entre otros)	2.700.000	-2.000.000	700.000
3	Talleres y Seminarios de Difusión	9.200.000	-4.700.000	4.500.000
Total Gastos Difusión		14.900.000	-7.642.180	7.257.820

Nº	Otros Gastos	Costo Total inicial \$	Modificación	Costo Total final \$
1	Imprevistos	3.478.250	-2.478.250	1.000.000
Total Gastos		3.478.250	-2.478.250	1.000.000

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero y Sra. María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. No se registro el Voto de la Consejera Sra. Andrea Murillo Neumann, por no encontrarse en la sala al momento de la votación.

8. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la solicitud reitimar partidas del proyecto denominado: **"IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA CENTRO DE OPERACIONES"**, Código BIP 30114762-0, aprobado por Certificado CORE N° 328/2011, propuesta que se financia con recursos FIC a favor de Universidad de Tarapacá. Del presupuesto, 6 ítems sufrirán modificación, las cuales son:

Nº	Gastos de Inversión, Implementación y Equipamiento	Costo Total inicial \$	Rebaja	Incremento	Costo Total final \$
1	Notebooks	2.400.000	0	600.000	3.000.000
2	Servidor y equipo para networking	1.800.000	1.800.000	0	0



9. 10.	Software gestión de operaciones y logística	1.960.000	0	0	1.960.000
4	Libros y/o Manuales especializados en Gestión de Operaciones y	500.000	0	0	500.000
5	Cámara fotográfica Réflex	567.000	567.000	0	0
6	Equipo video conferencia y muebles	5.600.000	5.600.000	0	0
7	Mesa de reunión con sillas	1.200.000	0	0	1.200.000
8	Estanterías	900.000	0	0	900.000
9	Se incorpora la compra de Proyectores (datashow) *	0	0	900.000	900.000
Total Gastos de Operación		14.927.000	7.967.000	1.500.000	8.460.000
Nº	Gastos de Operación	Costo Total inicial \$	Rebaja	Incremento	Costo Total final \$
1	Material Fungible Diplomado y Centro	3.260.000	0		3.260.000
2	Servicio de Atención a terceros	3.375.000	0		3.375.000
3	Servicio de Atención a terceros	2.800.000	0		2.800.000
4	Viáticos Relatores	990.000	0		990.000
5	Pasajes para relatores cursos diplomados	1.305.000	0		1.305.000
6	Pasajes y Viáticos Nacional	3.550.000	0		3.550.000
7	Pasajes y Viáticos Internacional	3.800.000	0	2.409.280	6.209.280
Total Gastos de Operación		19.080.000	0	2.409.280	21.489.280

Nº	Gastos de Administración	Costo Total inicial \$	Rebaja	Incremento	Costo Total final \$
1	Secretaria para Centro y Apoyo Diplomado	3.600.000	0	3.072.000	6.672.000
2	Apoyo Logístico	875.000	875.000	0	0
Total Gastos Honorarios		4.475.000	875.000	3.072.000	6.672.000



Nº	Gastos por Honorarios	Costo Total inicial \$	Rebaja	Incremento	Costo Total final \$
1	Investigadores Expertos en Logística *	54.400.000	6.800.014	0	47.599.986
2	Profesional Experto en logística	21.466.667	11.266.667	0	10.200.000
3	Asesoría Logística Fundación Chile	20.670.243	0	3.500.000	24.170.243
4	Relatores Nacionales/internacionales en Gestión de Operaciones y Logística	14.256.000	0	0	14.256.000

5	Relatores locales en Gestión de Operaciones y Logística	8.316.000	0	0	8.316.000
6	Coordinador General del Proyecto	4.800.000	0	1.320.000	6.120.000
7	Profesional de Apoyo gestión Logística	3.600.000	3.600.000	0	0
8	Se incorpora Asistente de Ventas 1	0	0	3.900.000	3.900.000
10	Se incorpora Asistente de Ventas 2	0	0	2.400.000	2.400.000
11	Se incorpora Asesor financiamiento internacional	0	0	6.500.000	6.500.000
12	Se Incorpora Asesor desarrollo de publicaciones	0	0	6.000.000	6.000.000
13	Se incorpora Ingeniero Industrial	0	0	2.400.000	2.400.000
Total Gastos Difusión		127.508.910	21.666.681	26.020.000	131.862.229

Nº	Gastos por difusión	Costo Total inicial \$	Rebaja	Incremento	Costo Total final \$
1	Publicidad en medios	3.000.000	2.100.000	0	900.000



2	Material Publicitario para centro, Diplomado y	5.000.000	3.000.000	0	2.000.000
3	Diseño y mantenimiento de sitio web	1.800.000	405.009	0	1.394.991
4	Se incorpora Eventos y seminario de difusión	0	0	5.400.000	5.400.000
Total Gastos Difusión		9.800.000	5.505.009	5.400.000	9.694.991

Nº	Otros Gastos	Costo Total inicial \$	Rebaja	Incremento	Costo Total final \$
1	Imprevistos (suscripción a revistas científicas, pasajes, material fungibles, entre otros)	3.587.590	2.387.590	0	1.200.000
Total Gastos		3.587.590	2.387.590	0	1.200.000
TOTALES		179.378.500	38.401.280	38.401.280	179.378.500

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

9. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la solicitud Reitimizar partidas del proyecto denominado: **"IMPLEMENTACIÓN DEL PRIMER LABORATORIO DOSIMÉTRICO EN LA REGIÓN DE ANCA Y PARINACOTA: INVESTIGACIÓN APLICADA Y TRANSFERIDA TECNOLÓGICA INNOVATIVA EN RADIACIONES IONIZANTES, FUERA DE LA REGIÓN METROPOLITANA"**, Código BIP 30110596-0, aprobado por Certificado CORE N° 150/2011, propuesta que se financia con recursos FIC a favor de Universidad de Tarapacá. Del presupuesto, 6 ítems sufrirán modificación, las cuales son:

Nº	Gastos de Inversión, Implementación y	Costo Total inicial \$	Modificación	Costo Total final \$
1	Notebooks	700.000	0	700.000
2	Data Show	600.000	- 600.000	0
3	Mesones de	800.000	0	800.000
4	Escritorios	400.000	0	400.000



5	Impresora Laser	250.000	0	250.000
6	Pc Dedicado Muestras	1.200.000	+400.000	1.600.000
7	TLD READER INSTRUMENT, Thermo Fisher	46.274.093	+1.834.432	48.108.525
8	Nitrógeno Gas Flow Meter/Regulador, Thermo Fisher	796.193	0	796.193
9	Model 2210 Table Top 90Sr/y Thermo Fisher	9.543.768	0	9.543.768
10	Carrier Disk — 3.2 mmx3.2, Thermo Fisher	543.098	0	543.098
11	Vacuum Tweezers (220 Va/50) Thermo Fisher	452.406	0	452.406
12	Mechanical Tweezers', Stainless	28.473	0	28.473
13	13TLD-700 h Chip 1/8 x 1/8" x 0.035" Thermo Fisher	6.939.005	0	6.939.005
14	Sistema RADCAL Accuapro	12.289.987	-12.289.987	0
15	Se incorpora Horno de Recocido Modelo	0	+16.779.000	16.779.000
16	Se incorpora Purificador de Aire Mod XJ 3.500	0	+215.000	215.000
17	Se incorpora la compra de Cilindro Nitrógeno std	0	+142.000	142.000
18	Detectores directos educacionales Unforse EDD	4.160.000	0	4.160.000
19	Se incorpora la compra de Chapa <u>electrónica con clave</u> <u>digital</u>	0	+200.000	200.000
Total Gastos de Operación		84.977.023	+6.680.445	91.657.468

N°	Gastos por Honorarios	Costo Total inicial \$	Modificación	Costo Total final \$
1	Sergio Galaz (Director Proyecto y Coordinador laboratorio)	3.000.000	2.000.000	1.000.000
2	Mg Carlos Úbeda (Director Alterno y Profesional de apoyo Laboratorio)	3.000.000	2.000.000	1.000.000
3	Fernando Leyton (Profesional apoyo laboratorio)	2.400.000	0	2.400.000
Total Gastos Honorarios		8.400.000	-4.000.000	4.400.000

N°	Otros Gastos	Costo Total inicial \$	Modificación	Costo Total final \$
1	Imprevistos	3.000.000	2.680.445	319.555
Total Gastos		3.000.000	-2.680.445	319.555



Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

10. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la solicitud reitimar partidas del proyecto denominado: **"MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE TOMATES BAJO MALLA ANTI AFIDO"**, Código BIP 30114704-0, aprobado por Certificado CORE N° 318/2011, propuesta que se financia con recursos FIC a favor de **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS INIA-URURI**. Del presupuesto, sólo 1 ítems sufrirá modificación, el cual es:

Nº	Ítem Inversiones	Costo Total inicial \$	Modificación	Total final \$
	Laptop	600.000	0	600.000
2	Disco Duro Externo	70.000	0	70.000
3	Tablet	800.000	0	800.000
4	Tubería PVC Diviner	180.000	0	180.000
5	Equipo de Sistema de Riego	4.500.000	0	4.500.000
6	Sistema de Inyección de Fertilizante	1.500.000	0	1.500.000
7	Termómetro Digital (W501 tipo K)	116.000	0	116.000
8	Data Logger de humedad y temperatura	360.000	64.350	424.350
9	Lupa de Geólogo 10X-5X	40.000	0	40.000
10	Microscopio Electrónico 100x	1.700.000	-1.700.000	0
11	Calibrador de Cámara	199.999	0	199.999
12	Carros para Cosecha	542.001	0	542.001
13	Autoclave 75L	1.500.000	-1.500.000	0
14	Baño Auto Regulador 141	500.000	0	<u>500.000</u>
<u>15</u>	Material Audiovisual	1.500.000	0	1.500.000
16	Estación Meteorológica Automática, modelo NWS-200 con un Datalogger	0	3.135.650	3.135.650
	Total Gastos de Operación	14.108.000	0	14.108.000



Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

11. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la solicitud reitimar partidas del proyecto denominado: **“Generación de indicadores de sostenibilidad para mejorar la competitividad de los productos hortícolas y favorecer nuevas inversiones y emprendimiento en la Región de Anca y Parinacota”**, Código BIP 30110565-0, aprobado por Certificado CORE N° 157/2011, propuesta que se financia con recursos FIC a favor de la Universidad de Tarapacá, De los 6 ítems que conforman el presupuesto, sólo 3 sufrirán modificación, los cuales son:

1.- GASTOS DE INVERSIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO	Costo Total inicial \$	Modificación	Costo Total final \$
1.1 Notebooks	2.800.000	0	2.800.000
1.2 Data Show	500.000	0	500.000
1.3 Impresora lases	300.000	0	300.000
1.4 GPS portátil con mapa NavChile	0	200.000	200.000
1.5 Tablet	0	1.200.000	1.200.000
<u>Subtotal Gasto de Inversión</u>	<u>3.600.000</u>	<u>1.400.000</u>	<u>5.000.000</u>

2.- GASTOS DE OPERACIÓN	Costo Total inicial \$	Modificación	Costo Total final \$
2.1 Material Fungible	1.000.000	0	1.000.000
2.2 Servicio de atención a terceros por reuniones de coordinación, diseño y planificación de actividades (Coffee break)	700.000	0	700.000
2.3 Servicio de atención a terceros (arriendo de local, pago de logística, alimentación de lanzamiento término)	2.500.000	0	2.500.000



2.4 Pasajes, viáticos y seguros de expertos internacionales	0	0	0
2.5 Arriendo de Vehículos y combustible	4.000.000	0	4.000.000
2.6 Material de Laboratorio y servicios de análisis (análisis edafológicos, uso de pesticidas y fertilizantes)	10.000.000	-6.800.000	3.200.000
2.7 Adquisición de Base de datos	1.500.000	0	1.500.000
Subtotal Gastos de Operación	19.700.000	-6.800.000	12.900.000

4. GASTOS POR HONORARIOS	Costo Total inicial \$	Modificación	Costo Total final \$
Directora - Inv. Metodología Indicadores	3.000.000	1.200.000	4.200.000
Director Alterno - Iny. Metodología Indicadores	3.000.000	600.000	3.600.000
Profesional Inv. Análisis estadístico	3.000.000	1.200.000	4.200.000
Profesional Métodos cuantitativos	3.000.000	600.000	3.600.000



Profesional Diseño Sistema de Seguimiento.	3.000.000	600.000	3.600.000
Ingeniero Agrónomo (trabajo de terreno, levantamiento de información)	6.000.000	600.000	6.600.000
Ingeniero Comercial Ingreso y procesamiento de datos, análisis de variables de control y apoyo seminario y firma de convenios	6.000.000	600.000	6.600.000
Subtotal Gastos por Honorarios	27.000.000	5.400.000	32.400.000

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

12. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la solicitud de transferencia para el financiamiento del programa denominado: **“FOMENTO AL RIEGO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA”**, Unidad presentadora y Técnica Comisión Nacional de Riego, por un monto de **M\$ 1.500.000**, financiamiento **FNDR**, que se desglosa de la siguiente manera:

Aportes	Año 2012	Año 2013	Costo Total
FNDR	355.500	1.144.500	1.500.000
TOTAL	355.500	1.144.500	1.500.000

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich,



David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

13. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el **AUMENTO y DISMINUCION DE OBRAS DE PROYECTO CONSERVACIÓN AVDAS. SANTA MARÍA Y SANTIAGO ARATA**, etapa ejecución, código BIP 30081613-0, con aprobación CORE, según certificados N° 105/2010 y N° 593/2011, por un monto aprobado \$ 879.529.-

Ítem	Monto M\$
Obras Civiles	872.104
Consultorías	5.000
Gastos administrativos	2.425
Total	879.529

Se trata del replanteamiento del ítem E, debido a que el proyecto considera la conservación de pavimento asfáltico de la Avda. Santa María, calle servicio poniente desde Colo Colo hacia el Norte, por 4.686,61m², los cuales no pueden ejecutarse completamente, debido a razones técnicas. En su reemplazo, se propone conservar los pavimentos en los siguientes tramos:

TRAMO	M2
Calle de Servicio Entre Brasil y Javiera Carrera	3.400
Calle de Servicio entre Juan Antonio Ríos y Rómulo Peña	540
Conexión de Ramal a calle Raúl del Canto	440
Calle de Servicio frente a Colegio TISA	390
Intersección de Avda. Santa María con Francisco Bilbao.	8
TOTAL	4.778

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. Se registraron los siguientes votos de abstención: de los Sres. Andrés Peralta Martinich y del Sr. Iván Paredes Romero.



14. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la modificación de la iniciativa, que corresponde al proyecto **denominado CONSERVACIÓN VÍAS URBANAS AÑO 2011, ARICA**", código BIP 30093368-0, aprobado por el CORE, según certificados N° 132/2011, 300/2011 y 517/2011, financiamiento FNDR, Unidad Presentadora Seremi XV Región de Arica y Parinacota, Unidad Técnica Servicio de Vivienda y Urbanismo XV Región, de la siguiente manera:

- a) La modificación de la iniciativa, corresponde a la **disminución de obra** en la partidas de: "fresado" (Cienfuegos, P. A. Cerda, Bernardino Guerra, Edmundo Flores, Las Torres Sur, El Tranque, M. Castillo, Río Bueno, 19 de septiembre y Nuremberg) y; la pavimentación de calle 19 de septiembre, la cual será ejecutada por la Empresa que como medida de mitigación por la construcción levantada (Construmart), debe hacerse cargo de esta vía. Total disminución: \$ 118.334.316.-
- b) Por otro lado, el **aumento de obras**, corresponde a la partida de "bacheo" en calles: Azolas, Eilat, Av. Chile, Los Artesanos, Barros Arana, G. Cerda, Av. Linderos, R. Sotomayor, G. Cerda y J. M. Balmaceda, por 3.000m² y "recebo de base, riego de liga y recalado" en Av. Linderos, por 3.780m². Total aumento: \$104.526.180.-

Item	Designación	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
1 . -	DISMINUCIÓN				
1.1	Fresado	M2	47.808	2.082	99.536.256
1.2	Calle 19 de septiembre	M2	1.400	13.427,18	18.798.060
	Subtotal DISMINUCIÓN				118.334.316
2	AUMENTO				
2.1	Bacheo	M2	3.000	12.501	37.503.000
2.2	Av. Linderos Oriente y Poniente	M2	3.780	17.731	67.023.180
	Subtotal AUMENTO				104.526.180
	Saldo (1-2)				13.808.136

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. Se registro el siguiente voto de abstención: el del Sr. Andrés Peralta Martinich.



15. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la modificación de la iniciativa, que corresponde al proyecto **denominado: “CONSERVACIÓN VÍAS URBANAS AÑO 2011, ARICA2**, código BIP 30093368-0, aprobado por el CORE, según certificados N° 132/2011, 300/2011 y 517/2011, financiamiento FNDR, Unidad Presentadora Seremi XV Región de Arica y Parinacota, Unidad Técnica Servicio de Vivienda y Urbanismo XV Región, correspondiente a obras extraordinarias, que contemplan la conservación de carpeta asfáltica de las siguientes calles:

Calle	TRAMO		m2	M\$
	Desde	Hasta		
Cancha Rayada	Diaguitas	Santiago Arata	31.152	336.341
Independencia	General Lagos	Santa María	1.560	16.843
Sotomayor	Santo Domingo	Ventana	2.900	31.311
Sotomayor	Ventana O	Maitencillo	1.380	14.886
Sotomayor	Maitencillo	Pichidangui	1.760	19.002
Linderos	Disputada	Antártica	1.652	17.836
Azoila	La Paz	Los Artesanos	3.640	39.300
Iglesia de San Francisco	<u>Las Torres</u>	<u>Iglesia de la Merced</u>	1.260	24.994
TOTAL			43.544	500.513

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

16. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar las modificaciones de partidas del proyecto denominado **“MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO, SECTOR INDUSTRIALES III, ARICA”**, etapa ejecución, monto aprobado M\$ 210.178, aprobado por el CORE, según Certificado CORE N° 341/2011 para el mejoramiento del espacio público destinado a áreas verdes de Industriales III, posteriormente, con fecha 10 de noviembre de 2011, con el certificado CORE N° 518/2011 se aprueba la solicitud de suplemento presupuestario, en consideración a lo señalado, se aumentan y disminuyen las partidas, de acuerdo al siguiente cuadro resumen:

ACCION	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. TOTAL (\$)
Aumento de Obra	Adoquín recto 20x10x8 color gris	m ²	3,8353	119.680
Obra extraordinaria	Soleras tipo A	ml	176,5	2,764.696
TOTAL OBRAS (SUMA)				2.884.376
Disminución de Obra	Solera tipo C	ml	138,96	- 2.000.637



Disminución de Obra	Solerillas de canto	ml	70,40	-883.739
TOTAL DISMINUCION OBRAS				-2.884.376
TOTAL OBRAS (DIFERENCIA)				0

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

17. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el **AUMENTO y DISMINUCION DE OBRAS DE PROYECTO denominado: "CONSERVACIÓN AVDA. TUCAPEL (RENATO ROCCA — DIEGO PORTALES), ARICA", Unidad presentadora Gobierno Regional Arica y Parinacota y Unidad Tecnica SERVIU XV Region.**

Las obras extraordinarias en la rotonda Tucapel, contemplan la reposición de baranda de contención que se ha visto afectada producto de accidentes vehiculares en este sector. Las obras consideran: excavación y transporte a botadero, relleno estabilizado y compactado, emplantillado, hormigón en zapata, moldajes, enfierradura e impermeabilización, membrana de curado, barreras de contención y pintura.

El total aprobado por el CORE en el ítem Obras Civiles es por el monto de M\$ 769.411, y el total contratado a la fecha asciende a M\$ 741.615, generando un saldo a favor de M\$ 27.796.

Ítem	Monto M\$
• Obras Civiles	769.411
• Consultorías	5.000
• Gastos Administrativos	2.425
TOTAL	776.836

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

18. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el cambio de partidas y modificación presupuestaria de proyecto denominado: **"REPOSICIÓN**



EQUIPAMIENTO LABORATORIO DE IDIOMAS, LICEO A-1", Unidad presentadora y Técnica Ilustre Municipalidad de Arica, Código BIP 30114561-0, aprobado por certificado CORE N° 297/2011. Los montos a modificar son \$ 95.646.- Según ficha IDI (moneda 31/12/2009).

Ítem	Solicitado Año 2011 M\$	Rebaja	Incrementa	Costo Total M\$
Mobiliario y otros (29,04)	13.032	-11.163	0	1.869
Máquinas y Equipos (29,05)	0	0	1.668	1.668
Equipos informáticos, Equipos Computacionales y Periféricos (29,06,001)	37.161	-9.777	0	27.384
Programas Informáticos, Programas Computacionales (29,07,001)	45.453	0	19.272	64.725
TOTAL	95.646	-20.940	20.940	95.646

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

19. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la solicitud de reitimización y creación de nuevo cargo de "contralor", para la Corporación Agencia Regional de Desarrollo Productivo de Arica y Parinacota, lo cual modifica la estructura orgánica actual, reitimizando a través de aumentos y rebajas, algunas partidas del ítem "Gasto en Personas" del presupuesto total, lo que no genera mayores requerimientos de fondos.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero y Sra. María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Julio Yucra Morales, Roberto Erpel Seguel y Juan Arcaya Puente. Se registraron los siguientes votos de rechazo: el de la Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Luis Figueroa Fernández y del Sr. Samuel Díaz Silva.



20. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de la **“JUNTA VECINAL N° 67 “LAS MAITAS”**, representada legalmente por don **EDUARDO ROJAS ROMERO**, Rut N° 12.806.946-1, de Concesión de Uso Gratuito del inmueble fiscal, ubicado en **VALLE DE AZAPA, KM. 11, SECTOR LAS MAITAS, RUTA A-137**, de la comuna y provincia de Arica, Región de Arica y Parinacota, con una superficie 1 hectárea, cuya inscripción de dominio fiscal rola a fojas 25 VTA N° 60 AÑO 1935, C.B.R. DE ARICA plano 15.101.1170-CR, duración de la concesión 2 años.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

21. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de la **“COMITÉ AGUA POTABLE RURAL SAN MIGUEL DE AZAPA”**, representada legalmente por don WALTER IMAÑA SANTOS, Rut N° 5.282.021-9, de Concesión de Uso Gratuito del inmueble fiscal, ubicado en el **PUEBLO DE SAN MIGUEL DE AZAPA, CERROS LADERA NORTE- VALLE DE AZAPA**, de la comuna y provincia de Arica, Región de Arica y Parinacota, con una superficie de 682,00 M2, cuya inscripción de dominio fiscal rola a fojas FJS. 25 VTA N° 60 AÑO 1935, C.B.R. DE ARICA, plano 15.101.1231-CR, duración de la concesión 2 años.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

22. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de la **“UNIVERSIDAD DE TARAPACA”**, representada legalmente por don EMILIO RODRIGUEZ PONCE, Rut N° 9.070.708-6, de Concesión de Uso Gratuito del inmueble fiscal, ubicado en el **SECTOR ALTO COPAQUILLA-RUTA 11 CH. KM. 89, LOTE 1 Y 2**, de la comuna y provincia de Arica, Región de Arica y Parinacota, con una superficie de Lote 1: 116,24 hectáreas y Lote 2: 0,78 hectáreas, cuya inscripción de dominio fiscal rola a fojas FJS. 25 VTA N° 60 AÑO 1935, C.B.R. DE ARICA, plano 15.201-568-C.R., duración de la concesión 3 años.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes



Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

23. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, rechazar la solicitud del Consejero Regional Sr. Andrés Peralta Martinich, en relación a crear una comisión Investigadora y fiscalizadora del Proyecto Parque Bicentenario.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: de los Sres. Andrés Peralta Martinich, Iván Paredes Romero, Roberto Erpel Seguel y Samuel Díaz Silva. Se registraron los siguientes votos de rechazo: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Luis Figueroa Fernández. Se registraon las siguientes abstenciones: de los Sres. Juan Arcaya Puente, Patricio Sierralta Reffers y Sr. Julio Yucra Morales.

LEONEL HUERTA FERNANDEZ
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA